

Control y Seguimiento de Observaciones

Número de Revisión: ASE-CP-46-2020

Número del Oficio: PL-02-08/ 3626 /2021

**Asunto: Se entrega 1 CD con el ejemplar de Informe Individual 2020
Guadalupe, Zac., a 14 de septiembre de 2021**

**H. AYUNTAMIENTO DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS
P R E S E N T E**

Por medio del presente, le saludo con respecto y afecto, así mismo le hago llegar un ejemplar del Informe Individual derivado de la auditoría practicada por esta Entidad de Fiscalización Superior, a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020 del Municipio de **Tepechitlán, Zacatecas**.

Lo anterior, con el objeto de notificarle la información que en el referido volumen del Informe Individual se consigna. Así mismo, le comunico que los documentos de referencia constituyen el informe que por disposición del artículo 60 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, fue remitido en fecha **10 de septiembre de 2021** a la Honorable LXIV Legislatura del Estado.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración respetuosa.

Atentamente
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN



C.c.p. Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASE. Para el control y seguimiento de observaciones
C.c.p. Minutario general de la ASE. Para su archivo.

LIC/HLAA / LIC/PÁSB/LIC/MPM

Fecha de Autorización: 04/05/2018